

DIRECTRICES DEL AUTOR:

I. Generalidades

Los trabajos que se propongan deben ser originales y no estar publicados o propuestos para tal fin en otra revista.

Los originales deben ser enviados en formato digital (Microsoft Word) a la siguiente dirección electrónica: revistafenix@bnp.gob.pe

El Comité Editorial recibirá los trabajos originales y corroborará el cumplimiento de las bases y su correspondencia con los ejes temáticos establecidos.

El Comité Científico trabajará en la modalidad de revisión por pares, doble ciego, y evaluará los trabajos que se les envíe, una vez que se corrobore el cumplimiento de las bases establecidas.

Se remitirá respuesta sobre la aceptación o no de los trabajos enviados.

II. Extensión y presentación de los originales

La presentación de los trabajos originales debe cumplir con las normas que se señalan a continuación:

Los textos deben contar con una extensión de entre diez (10) y veinticinco (25) páginas en Word (incluyendo imágenes)

Formato: Times New Roman, 12 puntos, interlineado 1.5.

Los textos deben tener la siguiente estructura, de acuerdo con las Normas APA, 7ª ed.:

Título, en español e inglés (altas y bajas y en negrita). Debe ser conciso y claro con un máximo de 20 palabras.

Nombre completo del autor, con indicación de su lugar de trabajo o actividad académica, o declaración de investigador independiente, dirección electrónica y su código ORCID. (En caso de indicar su institución, colocar el nombre completo, no abreviaturas, ciudad y país).

Resumen en español y Abstract en inglés. La extensión de ambos textos será entre diez (10) y doce (12) líneas.

Palabras clave, en español e inglés (cinco a ocho). Separadas por una coma. Los términos no deben repetirse de las palabras que aparecen en el título del trabajo.

Texto del trabajo original (puede incluir cuadros, tablas e ilustraciones, entre otros formatos)

Notas a pie de página o al final.

Referencias. Deben iniciar en una nueva página separada del texto.

Se recomienda que los textos se dividan en apartados y secciones, los cuales se deben titular con letras minúsculas (la primera palabra en mayúsculas) y en negrita.

En cuanto a los estilos del texto:

El cuerpo del texto respetará el siguiente formato: letra Times New Roman, 12 puntos. Las notas a pie de página, texto en cuadros y leyendas: Times New Roman, 10 puntos.

Las citas textuales cortas (hasta 40 palabras) deberán conservar el mismo formato del cuerpo del texto. Solo deberá señalarse entre comillas y con su respectiva referencia bibliográfica.

Las citas textuales largas (más de 40 palabras) deberán conservar la tipografía del cuerpo del texto, pero deberán estar escritas en 11 puntos. Además, deberán insertarse en párrafo aparte, dejando una sangría de 2.5 cm y no deberán señalarse entre comillas. Deberán estar acompañadas de su respectiva referencia bibliográfica. Las letras cursivas se usarán en los siguientes casos: títulos de libros, revistas, periódicos, tesis, etc.; expresiones en otros idiomas; o para resaltar alguna expresión que desee destacarse.

Los cuadros y tablas se numerarán correlativamente con cifras arábigas y se situarán en el texto en el lugar que le corresponda. Deben encabezarse con la expresión "Cuadro N.º 1" y, en la línea siguiente, el título en altas y bajas. Al final, se indicará la fuente de información o si se trata de una elaboración propia.

Las ilustraciones (gráficos, fotografías, dibujos, etc.) deben presentarse en alta resolución (300 dpi) en formato jpg o png. Asimismo, debe adjuntarse la autorización de reproducción correspondiente.

Las notas a pie de página se indicarán en el texto en numeración correlativa en superíndice. Se reservarán para las notas aclaratorias.

Las referencias se anotarán empleando las Normas APA, 7ª ed.:

- Se ubican al final de los trabajos originales.
- Se ordenarán alfabéticamente tomando como criterio el apellido del primer autor de cada trabajo utilizado.
- Si se citan varios trabajos de un mismo autor, entonces se señalarán en orden cronológico, del año más reciente al más antiguo.
- Si existiesen dos o más trabajos del mismo autor y de la misma fecha de publicación, se agrega a la fecha de publicación una "a", "b" y así sucesivamente.
- Si la referencia cuenta con uno, dos, tres o hasta 20 autores, deberán colocarles los primeros apellidos, seguido de la inicial del nombre, separados por comas y en el último colocar "y".
- Las referencias, de preferencia, deben incluir las direcciones electrónicas o identificadores persistentes DOI, Handle, etc.

Para indicar la referencia a la que pertenece la cita o para llamar la atención en el cuerpo del texto sobre cualquier referencia, se establece el siguiente formato:

Colocar entre paréntesis el apellido del autor en altas y bajas; tras una coma, el año de publicación de la obra, y tras otra coma, la página citada o reseñada. Ejemplo: (Gutiérrez Blanco, 1993, p.37.) De ser varios autores, cada apellido se separa por una coma.

En cada trabajo original no debe haber ninguna información que permita identificar al(los) autor(es). Estos datos deben enviarse en archivo aparte: Nombres y apellidos; Filiación institucional, sin abreviaturas, o declaración de Investigador independiente; Ciudad y país; Correo institucional y Código ORCID. Si no cumplen estos aspectos formales, el trabajo puede ser rechazado.

III. Política de Acceso Abierto

Declaración sobre licencia

Todos los contenidos de la revista se distribuyen bajo los términos de la licencia Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>)

IV. Derechos de autor

Los textos publicados son de propiedad intelectual de los autores y de la revista; los autores ceden a LA BIBLIOTECA los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del texto presentado a la revista en su versión digital.

Los autores se comprometen a citar las fuentes de donde hubieran extraído cuadros, imágenes, fotografías, etc.

Los textos podrán ser utilizados con fines educativos, siempre que se cite al autor y a la publicación.